

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Año VII—Número 2461

PALMA DE MALLORCA

OFICINAS

Teléfono, 27

Sábado 11 de Agosto de 1894

Conquistador, 30 y Cadena 2

EDICION DE LA TARDE

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina.)

Aprobaciones

Madrid 10 á las 2 t.

La Junta de Urbanización y de Obras en el ministerio de la Gobernación ha aprobado un cuestionario que dirigirá á los Gobernadores de provincia al objeto de que, por los respectivos arquitectos de cada municipalidad se emitan informes en el sentido de resolver la crisis obrera.

Aprobáronse además varias ponencias en asuntos pendientes de resolución; y la práctica de grandes obras en Madrid.

Las kábilas.—Cólera

Madrid 10 á las 9'45 n.

Dicen de Mazagán que temiéndose un ataque por parte de las kábilas insurrectas se ha armado á los moros adietos.

Los europeos temen que se ataque á los cónsules, habiendo pedido por este motivo, buques de guerra.

Telegramas particulares de Burdeos dan cuenta de haber ocurrido en dicha población un caso de cólera un seguido de defunción en una señora recién llegada de Marsella.

Se han adoptado toda clase de precauciones

Varias noticias

Madrid 11 á la 1'55 m.

Ei dia veinte y nueve se celebrará un congreso socialista.

Coméntase mucho la excesiva vigilancia que se despliega en Fitero, en cuyo sitio veranea el Sr. Sagasta.

En San Sebastián se agrava el conflicto sobre la contribución.

Los tripulantes del *Nautilus* eran esperados en el Ferrol por un público de mas de mil setecientas almas.

Hoy se celebrará un banquete espléndido.

En Rubielos un rayo mató á un concejal é hirió á otro.

Más sobre cólera

Madrid 11 á las 2 m.

Telegramas de Marsella dicen haber ocurrido durante el día de ayer tres defunciones de cólera fulminante.

Todo el personal sanitario ha marchado á sus respectivos destinos.

El Dr. D. Amalio Gimenez ha sido nombrado inspector general del personal sanitario.

El Sr. Montilla tiene propósitos de nombrar una comisión para la reforma del reglamento orgánico del personal de telégrafos aligerando las escalas, aumentando los sueldos y dándoles organización militar.

Se ha ordenado el regreso de los doctos

res Veranes y Mendoza por estar comprobada la existencia del cólera en Marsella.

Asuntos varios

Madrid 11 á las 3 m.

En Nueva York se ha undido el puente de Lincoln causando ocho muertos.

En Génova (Italia) ha sido robada la habitación del Maestro Verdi.

Dícenme que el Sr. Sagasta saldrá de Fitero el domingo próximo con dirección á Logroño.

Mencheta

NOTICIAS

De la Capital

Se ha dado orden para que desaparezcan las piedras que impiden el paso del tranvía por la calle de la Bolsaría.

Sabemos que esta madrugada ha sido conducido por el sereno del caserío de la Soledad, al hospital provincial el sujeto que fué herido ayer por la tarde.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por la del puesto de Alaró fué detenido y entregada á la autoridad competente un sujeto autor de la sustracción de un conejo verificada en el corral de una casa de dicha villa.

La del puesto de Andraig denunció al Alcalde de la misma á un sujeto por haberle encontrado infringiendo la ley de Caza.

En el vapor *Cataluña* salido ayer para Barcelona, se embarcó el Arquitecto Don Ricardo Velazquez.

El programa de las piezas que la música del Regimiento Regional debe tocar mañana por la noche en el paseo del Born es el siguiente:

- 1.ª Marcha *El Estreno de los tambores*, Perelló.
- 2.ª Fantasia de la ópera *I Pescatori di Perle*, Bizet; arreglo de Perelló.
- 3.ª Fantasia de la zarzuela *La Czarina* (a) de Perelló.

4.ª Wals *Riofrico*, N. N.

5.ª Mazurka *La Gaviota*, Nieba.

Por la pareja de la Guardia municipal de punto en el barrio de la Calatrava, fueron conducidos anoche al depósito de Capuchinos, un sujeto y una mujer, por haber promovido un escándalo en una de las calles del barrio nombrado.

Servicios de la plaza

Para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería Regional de Baleares núm. 1.

Jefe de día.—El Sr. Teniente Coronel del mismo cuerpo D. Enrique Carlos.

Hospital y provisiones.—El primer Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza.—El indicado cuerpo.

De orden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor, *Reyes*.

Lecturas amenas

Una familia numerosa

Para que se vea hasta que punto cumple la humanidad el precepto divino «crescite et multiplicamini», séase que en Nueva York se reúnen todos los años y celebran un banquete, los descendientes de un tal Pedro Smith, que en 1662 emigró de Rotterdam á establecerse en la América del Norte. Pues bien: según manifiesta el «Diario de Lausanne», acaba de verificarse el banquete de «los Smith», al cual han asistido este año nada menos que 5.647 «parientes entre sí». De éstos los hay ricos y pobres; pero todos ellos sin distinción de clases, acuden de diferentes puntos del continente americano á comer juntos en Nueva York el día fijado para la reunión. Preside la mesa el más viejo de todos que este año cuenta setenta y seis de edad.

Por excesivo que parece á primera vista el número de 5.647 individuos de una familia, no es exagerado y basta, para llegar á dicho total, que todos miembros de aquella hayan contraído matrimonio á los veintinueve años y hayan tenido por término medio tres hijos cada uno.

Si llega á ocurrírseles que todo cabe en las humoradas yankees, el vivir todos bajo el mismo techo «menuda» columna humana habría de formarse. Fábricas especiales podrían sostener para abastecer á los Smith; podrían publicarse uno ó varios periódicos de familia y hasta formarse un ministerio para el gobierno interior de la casa.

Asusta pensar en la ejecución testamentaria que seguiré á la muerte del cabeza de familia, si éste fuese muy rico.

Suponiendo que la agrupación en un edificio monstruo se verificase en España, ya sabemos la primera dependencia que pensaríamos construir una familia compuesta de 5.647 «Perez ó Fernandez»:

¡Una plaza de toros en el patio para distraer á los pequeños!

Peor el remedio que la enfermedad

María Antonieta era muy aficionada á los bailes de máscaras, que frecuentaba más de lo conveniente, procurando que no llegara á noticia de su augusto esposo.

Esta conocía, sin embargo, los pasos de su mujer, y queriendo apartarla del mal camino sin verse obligado á censurar su conducta, se puso de acuerdo con el cómico Dugazon para que éste diera una broma pesada, de lo más pesado que pudiera concebirse, á la soberana, con objeto de conseguir que ésta aborreciera los bailes de antifaz.

—No tengas miedo—le dijo.—Puedes ser todo lo insolente que quieras.

—Señor....

—Lo mando.

—Hare por complacer á V. M.

Verificóse el baile, y Dugazon se excitó á sí mismo y á los deseos del rey.

—Ya lo he sabido todo—le dijo éste al siguiente día.—Sé que estuviste insolente y desvergonzado hasta no más. ¿Qué resultado hemos obtenido?

—S. M. me ha encargado mucho que no falte al baile de mañana—contestó Dugazon.

Es de suponer que el rey buscaba otros medios más convincentes para separar á su mujer de los bailes de máscaras.

Trenes á la vela

En los Estados Unidos se pasan la vida

inventando cosas extrañas. Ahora en el Kansas Pacific Railway, cuyas líneas atraviesan llanuras inmensas, se ha practicado un experimento de trenes movidos á vela.

Sobre todos y cada uno de los wagones se había colocado un mástil provisto de una vela triangular.

A pesar de que había curvas muy pronunciadas en la vía, los trenes á la vela han corrido hasta 64 kilómetros por hora.

Pasatiempos

Un necio con pretensiones de sabio dice á un médico.

—Oiga usted, doctor, ¿qué cantidad de pescado debo comer diariamente para comunicar más fósforo á mi cerebro?

—Una cantidad enorme.

—Bueno, ¿pero cuánta?

—Usted necesitaría para almorzar una ballea diaria.

Ultimos Telegramas

Los anarquistas rusos

Madrid 11 á las 9'30 m.

Telegrafían de San Petersburgo que el Czar y muchos de los miembros de aquella familia imperial siguen recibiendo anónimos amenazadores.

Estos créese fundadamente que son obra de caracterizados y furibundos anarquistas.

La policía de la capital de Rusia ha manifestado que de algún tiempo á esta parte se nota gran efervescencia entre el elemento revolucionario.

Se han adoptado todo género de precauciones y se ha redoblado la vigilancia, particularmente en el palacio imperial, á fin de evitar que los autores de los anónimos lleven á la práctica sus amenazas.

Imp. de Amengual y Muntaner

SECCION DE ANUNCIOS

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Decimasesta edición 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881, y de Barcelona 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes—Obra útil ó indispensable para todos—Evitar pérdida de tiempo—Teseo para la propaganda industrial y comercial—Cualquier libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadrados en una de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º *Parte oficial*: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º *Indicador de Madrid* por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º *España* por provincias, partidos judiciales, ciudades villas ó lugares, incluye en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de carreteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, férias, establecimientos de baños, etcétera; 2.º, la parte oficial; y 3.º, *las profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Cuba y Puerto-Rico*, con sus Aranceles; *Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º *Estados Hispano-Americanos*, divididos en: *América Central*: Costa Rica, Guatémala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana—*América del Norte*: México—*América del Sur*: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curasao, con sus Aranceles.—7.º *Reino de Portugal* y sus colonias.—8.º *Sección Extranjera*—9.º *Sección de Anuncios* con índices—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario

Este índice está redactado en Español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAYLLIERE É HIJO Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Se suscribe en la Librería de los señores **A MENGUAL Y MUNTANER**—Cadena, 2.

BLANCO Y NEGRO

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos se suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que se publica en Madrid con el título de *Blanco y Negro*.

En virtud del contrato celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono es de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

El precio de suscripción á *Blanco y Negro*, que es según se ha dicho de 150 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independiente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se inter-umpiese el servicio que ofrecemos, la casa Amengual y Muntaner se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á *Blanco y Negro* y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

Hay tapas del año 1893, y de los demás años anteriores.

Código Penal Civil

Con arreglo á las condiciones ordenadas por el Real Decreto de 1.º de Diciembre de 1891, y las reformas introducidas por la ley de 17 de Julio de 1876.

Anotado con profusión con la Jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo y concordado con las demás leyes y disposiciones sobre materia penal, por la Redacción de *El Secretario*.

Se vende al precio de 2 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.